

# El Guadalete.

Un mes . . . . . 25 ptas.  
Un año . . . . . 2250

Un mes . . . . . 250 ptas  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Redacción y Administración, Compás 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Septiembre de 1899.

Núm. 13.495

## El Guadalete.

### El presupuesto de ingresos.

#### AUMENTOS POSIBLES.

II.

El impuesto de la sal, como antes hemos dicho, se ha intentado varias veces reformar, y todos los Ministros han encontrado seria resistencia en cuanto se ha tratado de hacerlo más productivo. Nosotros no examinaremos ahora si el método mejor es el que trataba de aplicar el actual Ministro de Hacienda; lo que sí decimos, que es materia imponible muy a propósito para proporcionar al Tesoro importantes rendimientos, por lo mismo que es artículo de general consumo. El progreso de los conocimientos financieros—dice un reputado publicista—ha inducido a las naciones civilizadas a modificar el sistema de impuestos interiores. En lugar de gravar el mayor número de artículos, deben elegirse algunos de consumo general y sometidos a derechos módicos.

La sal figura entre los que merecen fijar la atención bajo el indicado punto de vista.

La sal puede producir, como lo demostraremos oportunamente en artículos especiales, que a cada uno de los impuestos consagrados, 20 millones de pesetas, sin perjuicio de las industrias salazoneras, las cuales son las que se consideran principalmente agraviadas, si se fijase en que más prospera esta industria en Italia, en nada le perjudica el monopolio, establecido también en Austria y en Alemania.

En Francia, donde el impuesto es considerablemente mayor, viven y se desarrolla la agricultura. El consumidor, en general, paga la sal como no la pagaría con el monopolio, puesto que hoy le cuesta 25 céntimos el kilogramo.

Pero sea en esta ó en otra forma, es innegable también que de este impuesto pueden recabarse mayores productos.

El impuesto del Timbre presenta gran margen de progresos. Podrá combatirse, nosotros lo hemos combatido muy duramente, la forma de querer obtener mayores resultados, pero el principio y la necesidad de la reforma no la hemos negado. Ofrece el impuesto de que nos ocupamos la singularidad de que toda reforma que tienda a reformarlo produce el efecto contrario, dependiendo esto de que todos los Ministros han sido demasiado de los cálculos aritméticos. Sin discutir ahora la justicia ni la equidad del impuesto, nosotros afirmamos que ese impuesto es susceptible de producir en muy poco tiempo el doble de lo que produce, si en su aplicación, en la cuantía que se señale y en su investigación, hay el suficiente acierto y celo.

España es uno de los países donde más descuidado está este impuesto, debido sin duda a la falta de lealtad del contribuyente; a la exagerada cuota que satisface la mayor parte de los documentos, y a la impotencia de la Administración, tanto pública como particular, que lucha siempre con la influencia política, que hace imposible toda acción para el fraude.

Mejor que muchos otros impuestos presenta éste el carácter de proporcionalidad, porque aunque no sea absolutamente matemática la proporción, es innegable que existe muy grande entre el número de documentos y la fortuna particular del contribuyente. Es esencial, por lo tanto, que

el gravamen recaiga, en general, solamente sobre el documento, sin atender especialmente a la cuantía que aquel representa, único modo de que pueda ser módico y hacerse extensivo a actos que hoy no lo satisfacen. Si no se ha de sostener que nuestra riqueza permanece estacionaria; si se ha de considerar, como es verdad, que algún desarrollo ha tenido de pocos años a esta parte, fuerza es reconocer que alguna mayor extensión será permitido darle. Sin apelar a comparaciones, que rara vez son convincentes, respecto al rendimiento que este impuesto ofrece en otros países; sin recordar otras cosas que cifras de anteriores ejercicios; con solo enunciar la de 40 millones de pesetas que produce este impuesto hace veinte años, y ver lo que hoy produce, se comprende enseguida lo susceptible que es de mayor desarrollo.

Cuando hemos hecho algunos observaciones sobre el impuesto de alcoholes lo hemos afirmado y hoy lo repetimos: el impuesto de alcoholes no lo paga en España más que el productor de alcohol de uva. Los datos de la recaudación, los últimamente publicados por el Ministerio de Hacienda lo acreditan así. Si ha de continuar la Administración contribuyendo con su descuido al fraude, nada decimos. Será imposible recaudar más de lo que se recauda; pero sí, como se ofrece, y es de esperar, el celo ha de ser mayor, el impuesto de alcoholes puede producir por el momento once millones de pesetas como minimum.

Según la cuota fijada en el proyecto del Ministro, había de satisfacer el alcohol de uva 40 pesetas por hectólitro y 50 el alcohol industrial. Siendo la producción en total de 500.000 hectolitros, el total producto sería de 20 millones, en lugar de 10 que el proyecto señalaba. Aun cuando se rebaje la cuota a cifra más modesta, 20 pesetas para el alcohol de uva y 35 para el industrial, se llegará a alcanzar aproximadamente esa cifra.

Dedúcese de todo lo expuesto que, sin violencia alguna, sin esfuerzo alguno extraordinario, sin conmoción, y sin peligro de ella, pueden obtenerse:

|                            | Pesetas.          |
|----------------------------|-------------------|
| Por el impuesto de tabacos | 26.000.000        |
| Por el de azúcar           | 13.750.000        |
| Por la sal                 | 20.000.000        |
| Por alcoholes              | 11.000.000        |
| Por el Timbre              | 10.000.000        |
| <b>Total</b>               | <b>80.750.000</b> |

Nosotros quisiéramos saber qué argumentos pueden emplearse en contra de estos impuestos, que a zonas se alegan para considerarlos de imposible realización, porque hasta la fecha, ni en la prensa, ni en las Cámaras, ni en los meetings los hemos visto.

En el próximo artículo continuaremos el examen de este importante punto.

## EL EPISCOPADO ESPAÑOL

AL SANTO PADRE.

Con este epigrafe publica *L'Osservatore Romano* el Mensaje que los Prelados asistentes al Congreso Católico de Burgos dirigieron a Su Santidad, al dar por terminadas sus tareas.

Dica así:

« Santísimo Padre;

« Los Prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente postados ante el trono que Vuestra Santidad

tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber de daros cuenta de sus trabajos, a fin de que Vuestra Santidad se digne realzarlos con su aprobación soberana.

« Al afirmar una vez más la divina institución del Papado y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado a San Pedro y a sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho de que en la conferencia internacional recientemente celebrada en La Haya para tratar de la paz no haya sido invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa a Vuestra Soberanía; pues siendo Vos el Vicario de Cristo, príncipe de la paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que tenéis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia turbadas por las pasiones.

« Producenos también profunda pena el estado actual de nuestra España oprimida por calamidades enormes, pues tan grande es la confusión en las ideas y tan encendida es la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los poderes públicos, que ha sido necesaria la intervención de vuestra Santidad para contener la sudicia de aquellos que, no contentos con discutir a los Obispos, elevan su temeridad hasta señalar hitos a la Autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía, y si a ellos les parece que el Romano Pontífice traspaasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.

« Con Vuestra Santidad condenamos doctrinas tan perniciosas, y escatote de respetuosamente las exhortaciones que nos dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, procuraremos inculcar a nuestros diocesanos los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica, haciéndoles comprender que el Romano Pontífice y los Obispos no sólo han recibido la potestad de enseñar sino también la de regir con autoridad, y que todos los que resisten a dicha autoridad, resisten a la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia, mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquella.

« Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con las que los católicos españoles deben conformarse para que sus esfuerzos en pro de la Iglesia sean útiles y sanitarios y para que unidos todos en los mismos propósitos, consigan la regeneración de España en el orden religioso y social.

« Con todo nuestro corazón pedimos al Señor que conserve todavía muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida de Vuestra Santidad y reverentemente imploramos Vuestra Bendición Apostólica.

Beatisimo Padre;

« Besan los pies de Vuestra Santidad Vuestros humildísimos hijos.»

(Siguen las firmas).

## INTERESES COMERCIALES

Leemos en *La Dinastía*:

« Una respetable comisión compuesta de los Sres. Domecq, Romero Valdespino, Cantillo, Ruiz, Gordon (D. Arturo) y Sagastizabal, en representación de las Cámaras de Co-

mercio y Agrícola de Jerez de la Frontera y sindicato de los gremios de exportadores de vinos y fabricantes de alcoholes y aguardientes, estuvo ayer en Cádiz, a celebrar una conferencia con nuestro distinguido convecino el Sr. D. Aurelio Giles, agente de Aduanas y apoderado de acreditadas casas comerciales de dicha ciudad.

La entrevista tuvo por objeto estudiar una solución que permitiera a los industriales de Jerez, obligados por recientes órdenes a presentar en plazo perentorio relaciones de existencias de bebidas alcohólicas, medios de cumplir lo ordenado con las debidas condiciones de garantías para la Administración y para los contribuyentes.

La comisión acompañada del Sr. Giles visitó al Sr. Administrador de Aduanas, quien los atendió con esquisita cortesía ofreciendo telegrafiar al Sr. Director de Aduanas transmitiendo la petición hecha por los señores antes citados.

Por su parte los visitantes dirigieron otro despacho telegráfico al señor ministro de Hacienda concebido en estos términos:

« Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Representante Cámaras Comercio y Agrícola Jerez y demás entidades mercantiles e industriales dicha ciudad, ruegan V. E. encarecidamente conceda prórroga para presentación relaciones juradas alcoholes y aguardientes por falta material tiempo para comprobar existencias sin incurrir en errores perjudiciales para erario e industriales.

Confían resolución favorable justa petición que no envuelve idea alguna resistencia cumplimiento órdenes dictadas.

Ruiz.—Sagastizabal.—Domecq.—Valdespino.

Creemos que será atendida la justa petición hecha por tan respetables personalidades.

## La Exposición Colonial DE ALEMANIA

Entresacamos de una carta particular de Viena los siguientes párrafos:

Aunque los industriales austriacos hagan los esfuerzos más considerables para abrir por todo el mundo mercados nuevos para su producción, Austria, por el momento, al menos, tiene que renunciar a la idea de poseer en China nuevos territorios.

Alemania, por el contrario, gracias a un personal consular de los más activos y mejor organizado, consigue penetrar en todos los mercados, tanto de Europa como del mundo entero, dando así empleo a las fuerzas que posee y a su excesiva vitalidad.

Tranqui a en su régimen interior, por la constitución de su unidad, procura por todos los medios posibles ensanchar su influencia en el exterior, y crearse colonias.

Esta expansión comercial la viene fomentando desde el año 1879, época en la cual entraba resueltamente en la vía de la protección aduanera, y por tratados de comercio, concluidos en 1891, por término

de doce años, pudo Alemania contar con la estabilidad necesaria para realizar sus propósitos.

Desde entonces, Alemania se ha dedicado a vender la mayor cantidad posible en el extranjero, limitando al minimum la exportación de las importaciones.

De este sistema económico le ha resultado una superioridad comercial tan grande como su poderío militar.

Francia, absorbida en sus pasiones políticas, y Austria en medio de las especulaciones nacionalistas de todas clases, no pueden soñar en luchar contra Alemania, ni desarrollar las energías de que son capaces.

Únicamente Inglaterra puede hacerle frente, procurando vencerla en esta guerra económica, pero es evidente que, haga lo que haga, perderá en la contienda, y habrá de dejar a Alemania el campo libre.

El alemán, en efecto, es un colono admirable que se adapta con la mayor facilidad a la manera de vivir del país en que habita, hasta el punto de ballarse siempre dispuesto a perder su nacionalidad y a fundirse insensiblemente en el medio ambiente que le rodea, a la inversa del inglés que siempre y en todas partes ha de ser extranjero no estando en su país, y no puede menos de manifestarse esencialmente egoísta y poco sociable, como todos saben.

Para cualquiera que conozca la verdadera antipatía que Guillermo II siente hacia todo lo que sea inglés, y su tenacidad en la persecución de los fines que se propone, no será dudoso que dentro de pocos años habrá obtenido sobre sus enemigos personales, los hijos de Albión, la victoria más completa y efectiva, en el terreno económico.

Y como Inglaterra en todas las circunstancias nos ha demostrado pocas simpatías, no será a nosotros a quienes les apene esta perspectiva.

(De *L'Estafete* de París.)

## La herencia de Vanderbilt.

Para la generalidad, las noticias de la fortuna que deja a sus herederos el archimillonario yankee Cornelius Vanderbilt van a ser casi una decepción, porque no llega a ser, como algunos suponían, el vellecimiento de oro elevado a la sexta potencia.

Los desconsolados herederos no percibirán más que 500 millones de francos aproximadamente; 625 millones de pesetas calculando los cambios al término medio de 25 por ciento; dos mil quinientos millones de reales. Una bicoca.

No se sabe aún con certeza a cuánto asciende fijamente la cantidad, porque hasta dentro de cuatro semanas no se abrirá el testamento; pero algunos calculan que es menor de los 500 millones de francos ó 625 millones de pesetas que hemos apuntado.

Por los derechos de sucesión tendrán que pagar los herederos de Vanderbilt al fisco de los Estados Unidos 15 millones de fran-

grado apartar en lo más mínimo del pobre estado en que se encontraba.

Si las mayores faltas de Gertrudis estaban en la vehemencia de su carácter, esas mismas faltas estaban acompañadas de la franqueza y sinceridad. En otras circunstancias a Gertrudis le hubiera sido muy difícil desprenderse de sus antiguos hábitos, aunque llegara a poseer la virtud. Emilia comprendía esto, pero también sabía, según las experiencias, que había hecho, que podía confiar en la palabra de la niña y esto era para ella el mayor estímulo que la impulsaba a infundir el espíritu de la verdad y de la virtud en el corazón de Gertrudis. El carácter sensible é irritable de ésta no se prestaba a ser corregido con el castigo y la violencia, sino que, al contrario, aumentaban su colera, que en algunos momentos llegó a ser temible. La amabilidad pudo convencerla y suavizarla, por más que algunas veces demostraba que sus malos instintos estaban vivos y frescos. Emilia sabía que en muchos de estos casos ni aun la autoridad paterna es suficiente; pero conocía una influencia que tiene fuerza bastante, un poder que siempre logra dominar el orgullo y la pasión: el poder de la humildad cristiana y de la oración fervorosa gravada en el corazón.

Emilia había observado también que cualquier mandato de Trus Flint era obedecido por Gertrudis con prontitud y alegría, porque la niña sabía que esos mandatos procedían del cariño; pero proveer para todas las contingencias y disponer el corazón

ha logrado Emilia infundir en ella el espíritu de justicia, é iluminar su alma para que suavizara su impetuoso corazón? ¿Cómo ha aprendido Gertrudis a conocer a Dios y la religión, y a marchar por la senda que está alumbrada por una luz celestial y que conduce a la dicha sin fin?

Gertrudis al dar los primeros pasos en el camino de la verdad, se había mostrado muchas veces impaciente, y no dejaba de cometer faltas que la hacían volver con frecuencia hacia atrás, dando suelta a su carácter irritable; pero como era una niña, había fundamento para esperar en la sinceridad de sus intenciones y la profunda contrición de sus errores cuando la virtud dominara sus malas inclinaciones. Emilia no perdonaba ningún trabajo para enseñarla donde debía dirigir sus afectos, y Gertrudis había aprendido ya a buscar los altos destinos, a los que era conducida por el poderoso auxilio de Emilia.

La señorita Graham se había impuesto una tarea nada fácil cuando emprendió reformar el corazón y el espíritu de la niña, en los cuales no había penetrado la más mínima noción de la virtud. En algunos puntos encontró menos dificultad de la que esperaba; porque desde que dió a Gertrudis sus primeras explicaciones sobre la diferencia que hay entre lo que es honesto y lo que no lo es, sobre la verdad y la mentira, nunca tuvo motivo de queja de la niña, cuya naturaleza era completamente contraria a esas cosas, y a quien el temor nunca hubiera lo-

moria no están en relación de la capacidad del que las aprende.

Desde que Gertrudis fué admitida, hasta que cumplió los doce años, asistió puntualmente a la escuela, donde hizo rápidos progresos; pero lo que aprendió con la señorita Graham y lo que le enseñó Willie formaba el principal caudal de su educación y de su instrucción. Willie, como hemos dicho ya, era muy aficionado al estudio y se recreaba en ver que Gertrudis participaba de su favorita afición. Los dos niños se animaban mutuamente y encontraban siempre un motivo de estímulo para proseguir sus estudios con más ardor.

Pasados dos ó tres años desde que los dos niños se conocieron, Gertrudis, con su constante deseo de aprender, había, si no aventajado, al menos igualado en conocimientos a Willie, puesto que la niña de diez años podía dedicarse a la lectura hasta las nueve de la noche, y Willie, a los quince, a esa hora necesitaba descansar de su trabajo de todo el día. En esta época empezaron los dos a aprender el francés.

El maestro que había enseñado a Willie continuaba teniendo gran interés por su antiguo discípulo, a quien apreciaba y tenía por el mejor alumno que había tenido en su escuela, y de quien decía que si hubiera nacido de una familia acomodada hubiera llegado a figurar por su talento y su ciencia. Siempre que le encontraba por la calle ó en cualquier otra parte le preguntaba por su modo de



cos y cinco millones más al Estado de Nueva-York.

Los aficionados a cálculos matemáticos tienen una excelente ocasión ahora para emplear sus aptitudes en hacer mangas y capirotes de la herencia de Vanderbilt.

Pagando territorios al precio con que han pagado a España las Filipinas los Estados Unidos, pudieran los herederos de Vanderbilt comprar cinco archipiélagos filipinos.

Un fumador incorregible ha calculado que con esos 625 millones de pesetas se pueden comprar 6.250 millones de cigarrillos de 10 céntimos de la Arrendataria, para fumar los cuales en un año no bastarían todos los habitantes de Europa.

Empleados en papel de envolver darían lo suficiente para hacer a la tierra una funda completa.

Y no hay que calcular lo que darían de sí los 625 millones empleados en afiliados.

UNA TERTULIA ORIGINAL.

Madame Auberon de Nerville, recientemente fallecida en París, era una señora apreciadísima en la alta sociedad y de extraordinarias prendas de carácter.

Su tertulia era famosa por más de un concepto, y una de las pocas en que no se aburría la gente de alto copete, que, como es sabido, se suele aburrir en todas partes.

Y al embargo en casa de madame Auberon reinaba un orden extraordinario, que era mantenido a todo trance por ella misma con un rigor disciplinario inquebrantable.

Durante las comidas era condición ineludible la de no interrumpir al que estuviera hablando, bajo ningún pretexto, y la de esperar pacientemente el turno que la señora Auberon concedía o negaba como un presidente del Congreso.

Delante de ella, sobre la mesa, se veía una labrada campanilla de plata, de la que se servía para poner término a los tumultos cuando se producían.

En una ocasión tomó la palabra monsieur Caro y comenzó un verdadero discurso sobre política.

Monsieur Pailleron le interrumpió. —Silencio Pailleron— gritó la presidenta—ya hablaremos cuando os correspondan.

Monsieur Caro continuó hablando y Pailleron agitándose con impaciencia, que sólo era contenida por las imperativas miradas de la señora Auberon.

A los postres, monsieur Caro acabó su discurso.

—Hablad ahora, Pailleron—dijo la dueña de la casa.—¿Qué queréis decir?

Y el bueno de Pailleron, que de la impaciencia había pasado al abatimiento, respondió: —Quisiera sencillamente pedir más guisantes.

La carcajada fué monumental, y Pailleron tomó más guisantes.

Madame Auberon era a juzgar por la muestra, todo un carácter, pero aun hay otro rasgo que la pinta mejor.

Alejandro Dumas fué por mucho tiempo el amigo predilecto de la tertulia Auberon, y desde asistía todas las noches.

Un día el gran escritor pidió sin justo motivo a la dueña de la casa que sacrificara a uno de los concurrentes, por quien

sin duda no sentía el novelista grandes simpatías.

—O él o yo—dijo Dumas con su seguridad característica.

Madame Auberon no cedió y Dumas no volvió a poner los pies en su casa.

DE CADIZ.

Viernes 22.

El Boletín oficial publicará mañana el anuncio de la subasta de la antigua fragata Girona.

El tipo del remate es de 250.000 pesetas, más el 10 por ciento de costas.

Se ha decretado el apremio de primer grado contra los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas en el plazo voluntario.

Hoy fué reconocido por el perito mecánico de esta comandancia de Marina, ingeniero Sr. Carbó el vapor Anita, resultando en buenas condiciones para la navegación.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Alcabate como tenedor de libros, el jefe de la sección de propiedades de esta capital D. Tomás Justo Linare.

En el vapor Ciudad Conchal, remite la marina varios efectos para la estación naval del Golfo de Guinea.

Se ha presentado en el Gobierno Civil para poseionarse de su cargo el nuevo aspirante de primera clase de aquella secretaría D. Emilio Núñez Orellana.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorete, rue Casmarin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vendió al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del Cuco, previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos. Huertas y huertos: Desde 19 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillo y los de San Cayetano y Albaladejo.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer estensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado, teniendo en cuenta que determinados establecimientos sólo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta a celebrar con ellos contrato a un tanto alzado convencional.

Así mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en los sucesivos conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, así como también lámparas de 5

bujías en interiores, con arreglo a las Tarifas establecidas. Jerez 1.º de Agosto.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 21 DE SEPTIEMBRE

Table with meteorological data: Temperatura máxima 31'5, mínima 13'5, media 22'5, máxima al sol 34'5, Radiación solar 39'8, id. terrestre 11'0, Tensión del vapor de agua 12'5, Estado higrométrico del aire 58'2, Presión barométrica media 756'0, Evaporación en milímetros 0'0, Lluvia en m. m. 0'0, Viento reinante N. O., Velocidad del mismo, en kilómetros 93.

Hemos recibido el resumen de los ingresos y gastos del Asilo de la Infancia, correspondiente al ejercicio de 1898 a 99, y resulta que todavía, desgraciadamente hay un déficit de 6.374 pesetas.

Por el informe del movimiento interior del Asilo, vemos que los niños muertos en el año anterior fueron 54 y en el ejercicio corriente 20; total, 74, y deducidas las bajas, por diferentes causas, ocurridas en el ejercicio, resulta que el número de plazas que existen asciende a 54.

El cálculo aproximado del gasto diario de cada niño asciende a pesetas, 0'54; y el total del costo diario del sostenimiento del asilo importa 29.61 pesetas.

A propósito del Asilo, que sigue siendo un timbre de honor para las dignísimas señoras que lo crearon y amparan, diremos que mañana, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes Patrona del establecimiento, se dará a los niños asilados una comida extraordinaria como acontece todos los años. Dicha comida se servirá antes de la hora de entrada, porque la experiencia de años anteriores ha hecho tomar esta determinación, en vista de que los niños con el excesivo calor y la aglomeración de personas se fatigaban mucho y se ponían algunos malos.

La entrada general será de tres a cinco de la tarde. A la salida se les obsequiará con dulces y juguetes dados por los bienhechores de la casa.

Sobre el rozamiento que tuvo lugar entre el concejal Sr. Castillo y el conserje del Mercado central, celebraron ayer una conferencia dicho señor concejal y el Sr. Alcalde.

No sabemos cuál sería su resultado.

Los arrumadores que prestaban servicio en las bodegas de los señores Diez Hermanos, no concurren ayer a ellas, realizando el acuerdo tomado el día anterior.

De desear es que se llegue a una avenencia, que habiendo buena fe por ambas partes, como creemos que ha de haberla, no sería difícil conseguir.

Para optar a las plazas de segunda enseñanza que costea nuestro Municipio a los alumnos de las Escuelas públicas se han presentado a examen en nuestro Instituto once niños, que han obtenido las siguientes calificaciones:

- Dignos de premio: Núm. 1. José Castrelo Gómez, alumno de la Escuela de Santo Domingo. Núm. 2. Manuel Puerto Calderón, ídem de la de San Dionisio. Núm. 3. Rafael Navarro Balao, ídem. Núm. 4. Manuel Ortega Pichardo, ídem. Núm. 5. Flaviano Pinto Puerto, ídem de la de Santo Domingo. Núm. 6. Julio Balaño Vargas, ídem de la de San Dionisio. Núm. 7. Antonio Sánchez Romero, ídem de la de Santo Domingo. Núm. 8. José Aranda Darán, ídem. Apts para la segunda enseñanza. Núm. 9. Pedro González Santiago, alumno de la Escuela de San Dionisio. Núm. 10. Francisco Villanueva Aguilar, ídem de la Escuela Católica de San José.

Núm. 11. Francisco García Sánchez, ídem de la de San Dionisio.

Felicitamos a los Directores de las Escuelas a que pertenecen los alumnos examinados, pues el resultado en ellos obtenido es prueba evidente del interés que se toman por la enseñanza.

Accidente.—En las primeras horas de noche al ir a encender una de las farolas del alumbrado público en la plaza de Plateros, un operario de la Madrileña, tendría aquella alguna rotura ó salidero en el tubo que conduce el fluido, por cuanto hizo explosión y produjo el gas a su salida grandes llamas que ponían en inminente riesgo de incendiarse la casa inmediata por su proximidad a la farola.

La oportuna intervención del cabo de la guardia municipal Sr. Castroy de un operario de la fábrica, evitaron que el accidente tuviera mayores proporciones, logrando después de grandes trabajos apagar el incendio.

Ayer dejó de existir la señora doña Teresa Duarte y Cortina, esposa de nuestro apreciable vecino D. Manuel Torreira y Varela.

Reciba éste, así como la familia de la finada la expresión de nuestro pesar por la degradinga que les aflige.

Dicen del Puerto.—Ha sido remitido al Gobernador civil, ya informado, un recurso de alzada interpuesto por D. José de Pazos y Ortega, en nombre de D. Onofre Ferrer, contra acuerdo del Ayuntamiento de 1.º de Agosto en solicitud de que quedase sin efecto la posesión dada a los compradores de varias fincas que pertenecieron al Sr. Ferrer y fueron adjudicadas al Posit en pago de deuda del mismo como fiador mancomunado de D. José Moreno Cobos.

Al Sr. Juez Instructor ha sido trasladado un oficio del Director de la Penitenciaría dando cuenta de un plante de pan hecho por los penados y pidiendo reconocimiento de dicha sustancia.

Fuó víctima de un accidente el miécoles en la noche la distinguida señora doña Eloísa Hernández viuda de Carrera, sufriendo la rotura de una pierna.

Lo deploramos de todas veras y pedimos a Dios que la curación sea rápida y definitiva.

Centro vitícola Jerezano.—En la Huerta del Duende venta de barbados y estaquillas de Vides americanas. Análisis gratis.

Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 1.

Taurinas. El Domingo 1.º de Octubre se verificará en nuestra plaza de toros una corrida de novillos desecho de tiena y cerrado de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha. Actuarán de espadas los afamados diestros sevillanos Algabeño y Gallito, a quienes tantos deseos tienen los aficionados jerezanos de ver.

Ayer llegó a Caulina el ganado de Halcón que ha de ser lidiado mañana.

Según varios aficionados que estuvieron viéndolos, son todos de bonita lamiña y se encuentran en buen estado de carnes. La Empresa ha dispuesto que desde las seis hasta las ocho de la mañana estén los toros en el ruedo de la plaza para que el público pueda apreciarlos, no estando nada la entrada.

Mal año el actual para los toreros de a pie y de a caballo. A la larga lista de éstos que han sido erogados por los toros, hay que añadir a Badila, que en la corrida celebrada en Logroño ha sufrido un puntazo en la mejilla izquierda y conmoción cerebral.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, y faltan a su deber las madres que no acostumbran a sus hijos desde pequeños a usar el Licor del Polo de Orive.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Caracuel, núm. 6.

Noticias de Sevilla:

Hanse terminado por completo los trabajos de instalación en el lazareto del Empalmé.

Esta mañana han comenzado a colocarse en la Torre del Oro las andamajes para proceder inmediatamente a la restauración del citado edificio.

Se habla de la refundición de los periódicos La Andalucía y La Regeneración Nacional.

Caso de hacerse, no se sabe aún qué título llevará el nuevo periódico.

Anoche, a las nueve menos cuarto, inicióse un incendio en la importante fábrica de fieltros para sombreros, existente en la calle Antonio Susillo núm. 36, propiedad de D. Eduardo Castillo.

Entre todos se pudo conseguir, después de tres horas de trabajo, la extinción del incendio.

Grandes temores se abrigaron de que pudiese propagarse a la fábrica de cachos, propiedad de D. José Prats, que existe contigua a la incendiada, conteniendo más de 15.000 quintales de dicha mercancía.

Con brillantes notas han terminado hoy los ejercicios de revalida de profesores normales los maestros gaditanos D. Joaquín Navarro, don José Cubiles, D. Fernando Portillo y D. Juan Canales.

A primeros de Octubre se inaugurará la plaza de toros de Enghien, situada a doce minutos de París.

La plaza es capaz para 10.000 espectadores.

Hasta ahora están contratados los diestros Minuto, Montes, Guerrero y el francés Félix Robert.

Los periódicos franceses publican entusiastas artículos a favor de nuestra fiesta nacional.

Dicen de Málaga:

Hoy se presentará al Sr. Alcalde una numerosa comisión de vecinos de Málaga, con objeto de solicitar, según venimos anunciando, que el Ayuntamiento se ocupe en la cuestión de subsistencia, cosa que hasta ahora no ha hecho, y vea la manera de combatir la carestía de algunos artículos de primera necesidad, empezando por estudiar si hay confabulaciones en contra de los intereses del vecindario.

Nuevo sistema de alumbrado.

En la villa de Hunmany, condado de Yorkshire (Inglaterra), se acaba de verificar la inauguración de un sistema de alumbrado que, según parece, está llamado a adquirir gran desarrollo.

El nuevo agente iluminante se compone de acetileno, mezclado con una materia gaseosa inerte y con cierta cantidad de oxígeno. Se sirve y distribuye como el gas ordinario, y se regula el consumo, como en éste, por medio de los contadores usuales.

La luz producida es perfectamente blanca y con un poder lumínico de 250 bujías en mécheros que corresponden a una iluminación de 17 bujías con el gas ordinario de alumbrado.

La mezcla de acetileno con el gas inerte y el oxígeno está calculada para obtener el maximum de poder lumínico, disminuyendo los peligros del acetileno ordinario.

Filosofías.—Dice un colega:

«La Sociedad es una gran cosa. Cuenta miles de años de vida y tiene los mismos defectos y los propios vicios que en los albores del mundo, lo cual demuestra que el hombre no se corrige, que lleva consigo un germen pernicioso y que en la práctica del libre albedrío se inclina mejor al mal que al bien.»

La educación es freno en muchos casos, pero sucede que el freno se gasta y apártese la bestia desligada de consideraciones.

La ventura está más cerca de la posición humilde que de la ostentosa.

«Por qué olvidamos este axioma y pretendemos la desgracia a condición de que el oro le sirva de antifez.»

vivir y si continuaba estudiando. Al decirle una vez Willie que disponía de unas horas libres durante el día, le propuso que aprendiera el francés, y le ofreció prestarle los primeros libros para que estudiara esa lengua.

Willie se avino con gusto al parecer de su maestro, y aceptando su atento ofrecimiento, empezó a estudiar con el afán y la aplicación de siempre.

Cuando él iba a su casa por la noche ó en las horas que tenía desocupadas, tenía costumbre de pasarse a casa del Sr. True, donde esperaba no ser interrumpido por nadie, porque True, además de ser un hombre muy tranquilo, tenía un gran respeto para todos los que sabían más que él, y allí, al lado de Gertrudis, que siempre estaba ocupada con sus libros, empezó a estudiar sus primeras lecciones de francés.

Esta, como es de suponer, entró en deseos de aprenderlo también, y Willie, que deseaba que lo aprendiera, le enseñaba las lecciones que iba aprendiendo, pero temía que no fuera constante en esos estudios. Con gran sorpresa suya, sin embargo, vió que no sólo perseveraba en su determinación, sino que descubrió en ella una gran disposición y facilidad para aprender ese idioma, y como Emilia la proporcionara libros iguales a los que tenía Willie, se dedicó a este estudio más tiempo del que Willie podía disponer.

Los domingos por la noche, cuando los dos estudiantes se dedicaban a su tarea, True, sentado en su apcha butaca al lado del fuego, estaba observan-

do, con gran complacencia, a Willie y a Gertrudis, sentados uno al lado de la otra, con su vista fija en los libros, como si estuvieran descifrando grandes enigmas. Gertrudis buscaba el significado de las palabras en el Diccionario, en lo que demostraba grande habilidad, mientras Willie investigaba el sentido de las frases, ó se ocupaba en hacer sentido, como él decía.

True, al oír esta expresión, no pudo menos de interrumpirles, y preguntarle:

—¿Estás haciendo sentido, Willie?

—Sí, estamos haciendo el buen sentido.

—Enhorabuena, querido; no podrías ocuparte en mejor cosa, porque te aseguro que el mundo tiene gran falta de ello.

Era muy natural que bajo la influencia de que gozaba Gertrudis, dirigida por Emilia y auxiliada y alentada por Willie, su inteligencia se desarrollara y adquiriera gran fuerza. Pero, que cambio se ha efectuado en el tierno corazón de esa criatura, antes tan impetuoso y arrebatado, siempre dispuesto para la ira y la venganza, y ahora tan sujeto por los lazos del cariño y de la gratitud, y que ardiendo en su espíritu el mismo fuego de vehemencia, sólo le da expansión para volverle contra sus faltas y las que comete contra los demás? ¿Cómo ha aprendido en dos años la educación infantil a dominarse con tanto imperio? ¿Cómo ha podido llegar a tener justo conocimiento para distinguir lo bueno de lo malo, y la verdad del error? Y, en fin, ¿cómo

para la humildad en todos los casos, requería inspirarla motivos más elevados que el deseo de complacer a sus amigos, y Emilia supo inspirarla el espíritu de nuestro Divino Maestro, enseñándole a obrar y a sufrir, a ser tolerante y a perdonar, para que cuando estuviera abandonada a sí misma, su recta conciencia fuera su propia guía. De cuanto Gertrudis aprovechó en los dos años que transcurrieron desde que empezó su educación, lo iremos demostrando en el curso de esta historia. Basta decir que la señora Graham estaba satisfecha y llena de esperanza, True orgulloso y contento, mientras la señora Sullivan y aún el viejo Sr. Cooper declaraban que Gertrudis había mejorado de una manera maravillosa en su conducta y en su modo de ser, lo que era incomprendible en una niña de sus condiciones.

«Por qué olvidamos este axioma y pretendemos la desgracia a condición de que el oro le sirva de antifez.»







VISITA

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD DELESSEY QUAI DE PASSY EN PARIS)

La Societe Immobiliere du Trocadero et de Passy ha adquirido vastos terrenos a la izquierda del Palacio del Trocadero en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessest en unas condiciones de higiene y de aereacion excepcionales, a las puertas de la Exposicion, la Societe Immobiliere du Trocadero et de Passy construye magnificos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposicion y valle del Sena hasta las colinas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposicion de 1900 estos edificios, denominados Grandes Hoteles del Trocadero, se destinan a hoteles para los viajeros que por su adhesión a las propuestas condiciones se habrán asegurado las ventajas excepcionales a precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podran satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales o mensuales.

Las principales ventajas de esta combinacion, enumeradas en el Boletin de suscripcion, comprenden:

- 1.º La habitacion en los inmuebles de la Sociedad.
2.º La alimentacion durante la estancia (tres comidas por dia, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.)
Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero.—Tornera 11.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.
MANANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Lino, p; Santa Tecla, vg. y mr. y las Stas. Jantipe y Poligena.
MANANA.—El Santo Angel Tutelar del Reino y Ntra. Sra. de las Mercedes.

IGLESIA DE LA MERCED.

Solemne triduo que a la Emperatriz de los Cielos Maria Santisima de la Merced consagran sus devotos en los dias 22, 23 y 24 del corriente a las cinco de la tarde, estando los sermones las tres tardes a cargo del Reverendo Padre Fray Atanasio Vicuña, religioso Franciscano.

El dia 24 a las diez de la mañana, se celebrará la solemnidad de la Descension de tan Soberana Madre, panegirizando sus glorias el referido Sr. Vicuña.

El dia 25 a las ocho de la mañana será la Comunidad general, y a las diez celebrará la Hermandad de la Escalavitud la fiesta del Santo Escapulario, en la que predicará el mismo señor.

El dia 26 se cantarán solemnes vísperas, a las cinco y media de la tarde.

El dia 27, en que las Hijas de la Caridad celebran la Fiesta de su Santo Patriarca y Fundador San Vicente de Paul, habá una solemne función a las diez de la mañana, en la que será orador el referido Sr. Vicuña.

En este dia a la misma hora del anterior se cantarán segundas vísperas, y después se

hará por los claustros la procesion del Santo Escapulario, con la Imagen de Ntra. Sr. y Su Divina Majestad

Autorizará todos estos solemnes actos la Real Presencia de Nuestro Divino Redentor en el Angusto Sacramento del Altar. Se suplica a los fieles contribuyan con sus limosnas para estos cultos.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

El Lunes después del toque de oraciones tendrá lugar la bendición solemne y la colocación de la Imagen del milagroso mártir Señor San Expedito, después se practicará el ejercicio de costumbre.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

La piadosa Asociación de la Stma. Cruz y Pasión del Redentor celebrará ejercicios mensuales el Domingo 24 del corriente a las tres de la tarde.

Por la mañana en la Misa Mayor se dará a los cofrades la Santa Comunión, y por la tarde habrá sermón que dirá un sacerdote de dicha congregación.

VAPORES DE IBARRA Y C

Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y Ginebra.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Marguía 19, de la Viesca.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses degolladas en el dia 22, Reses, Peso, Precio. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, D. cerdo.

Estado de servicios municipales

DIA 21 DE SEPTIEMBRE HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table with columns: Enfermos existentes en el dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Baja por curados, Existencia que queda, etc.

CEMENTERIO

Cadaveres repulados.—Hombres, 2. Mujeres, 2.—Niños 0.—Total: 6

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Table with columns: Papeletas expedidas en este dia, Recetas servidas por la farmacia de Hospital, Medicinas que se pagan de este capitulo, Frmasuents socorridos.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Anuncio.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1899-1900, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico los derechos de inscripción, y en papel de pagos al Estado los de matrícula con arreglo al Real decreto de 26 de Mayo de 1899.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos de matrícula serán dobles.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos, deberán acreditar en el mencionado plan, por medio de la certificación académica oficial, que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

UN PRECIOSO PARTIDO

con vista a la calle Larga, se arrienda en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

El Zanatoforo y la catastrofe nacional.—Este interesante folleto se vende a peseta en la Libreria calle Larga núm. 33.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Martín Díaz, Compas, núm. 2.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Montaña

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en

MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja.

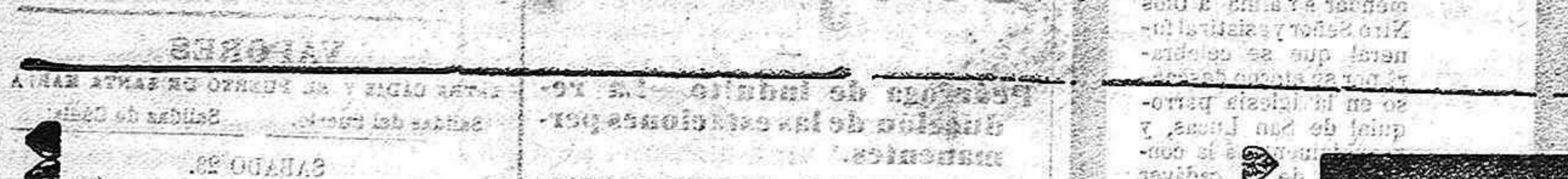
Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones.

Muy en breve espera las últimas novedades de Paris y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de las, por no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.



GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 pta. caja. UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, FOMADA KOCH, 3 pta. pom. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 pta. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicacion infalible y siempre secreta.)

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos); próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA; sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pta. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pta. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUEGAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 pta. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 pta. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Deposarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Martín Díaz, calle Computruero 2.

VENEREO FLUJOS por antiguos que sean. SANDALO CLIN. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al dia. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA LANTIA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas, New York y Venezuela. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterraneo.

Linea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anualmente de Barcelona, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

LA RACON. Servicios de Pasaje. Salidas de Cádiz por los dias Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornos los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE BARCELONA.—Un viaje mensual de Barcelona a Madrid con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.—Por el vapor.

Los pasajeros admiten carga, con las condiciones más favorables, y se les ofrece el mejor servicio. Retornos a familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

TARJETAS

Desde 1-50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Iodo de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza del Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Esfícese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. Jarabe, 3 fr.